

## **Plataforma, profesionales y piratas**

.....

Los hechos fueron dejando las cosas claras y las diferencias fueron agrandándose con el tiempo. Entre los profesionales del derecho, los profesionales de las subvenciones, los aspirantes a profesionalizar su actividad política, de todos ellos respecto de los afectados que, día tras día, fueron empoderándose en la mejor defensa de sus familias frente al acoso de los bancos y el terror judicial y administrativo.

Por todos los territorios han ido clarificándose estas posiciones a la vez que se ha crecido en la coordinación entre los afectados de diferentes cuestiones: hipotecas, alquileres, ocupaciones. Se ha avanzado en la presencia institucional con propuestas y acciones de presión. Mientras, los poderes, político, judicial y financiero, siguen en sintonía criminal con el fin de evitar las consecuencias que tendría la aplicación de ley en su orden de prevalencia. Pues ello impediría seguir con el negocio de sangre montado en España desde hace decenios a espaldas de las normas europeas y nacionales.

En este camino las coincidencias de objetivos han llevado a que la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de la Comunidad de Madrid se haya incorporado a diferentes iniciativas sociales que unifican reivindicaciones que se solapan en la propia realidad ciudadana. La crisis económica, la falta de trabajo, la precariedad vital, la pérdida de derechos, la amenaza represiva, todo lo que afecta a todos. A unos más por un lado, a otros por otro. Así, estamos en las Marchas por la Dignidad, en la Marea Básica, en la campaña Diez Años de Estafa Hipotecaria, con nuestra posición propia y en colaboración dentro de nuestras limitaciones. Además de nuestras propias campañas: frente a la necesaria adecuación de las deudas hipotecarias; la regulación del Códigos de Buenas prácticas que vencen sin que las familias puedan asumir la deuda pendiente; los alquileres tras las daciones o ejecuciones que vencen y sitúan a las familias en la más absoluta precariedad; las deudas no condonadas tras daciones o ejecuciones; las titulizaciones y su repercusión inhabilitante para ejecutar; el fraude del vencimiento anticipado; las terroríficas prácticas judiciales; la falta de una defensa jurídica eficaz,.... Terrenos propios de nuestras circunstancias y ajenos al hacer del pirateo que algunos tratan de llevar a cabo en beneficio de siglas políticas o medros personales.

El pasado día tres vimos cómo nos quedábamos fuera del escenario del acto en contra de los paraísos fiscales. Ya dijimos que no comprendíamos la decisión, aunque estuvimos presentes en el acto, con cinco pancartas, lemas y sonidos. Treinta y cinco afectados presentes. También dijimos y repetimos que nos incomoda mucho saber que el acto fuera subvencionado por dos fuerzas políticas, además de otras aportaciones. Tres significados representantes de esas organizaciones estuvieron presentes en el acto.

Nosotros no volveremos a cancelar una reunión de trabajo cuando coincida con alguna movilización, salvo acuerdo especial de la asamblea.

Madrid 6 de abril de 2008

